



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores.

SESIÓN EXTRAORDINARIA.
MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2018.
ASUNTOS ENTRADOS.

ADICIONAL.

MENSAJES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

1.- Nº 296 de fecha 18 de diciembre de 2018, por el cual remite la Resolución Nº 301 **“QUE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY ‘QUE APRUEBA EL ACUERDO SOBRE LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS PARA EL RECONOCIMIENTO REGIONAL DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS RESPECTIVAS TITULACIONES EN EL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS’**”. (Origen: remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje Nº 523, aprobado por la Cámara de Senadores en sesión de fecha 6 de setiembre de 2018, rechazado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 4 de diciembre de 2018) (S – 171336) (18/12/18).

Pasa a las Comisiones de:

- 1.- **LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO.**
- 2.- **RELACIONES EXTERIORES Y ASUNTOS INTERNACIONALES.**
- 3.- **CULTURA, EDUCACIÓN, CULTO Y DEPORTES.**

2.- Nº 309 de fecha 18 de diciembre de 2018, por el cual devuelve con modificaciones el Proyecto de Ley **“QUE MODIFICA LA LEY Nº 1334/98 ‘DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO’ Y ESTABLECE MAYOR CLARIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES DE CRÉDITO’**”. (Origen: presentado por el Senador Derlis Osorio, aprobado por la Cámara de Senadores en sesión de fecha 30 de agosto de 2018, aprobado con modificaciones por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 4 de diciembre de 2018) (S – 187811) (18/12/18).

Pasa a las Comisiones de:

- 1.- **LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO.**
- 2.- **ECONOMÍA, COOPERATIVISMO, DESARROLLO E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA.**
- 3.- **INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.**

PRESENTACIONES DE SENADORES.

1.- Proyecto de Ley **“QUE REGULA LA COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS AZUCARADAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE GESTIÓN OFICIAL, PRIVADA Y PRIVADA SUBVENCIONADA’**”, presentado por los Senadores Desireé Masi y Pedro Arturo Santa Cruz. (19/12/18)

Pasa a las Comisiones de:

- 1.- **LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO.**
- 2.- **HACIENDA Y PRESUPUESTO.**
- 3.- **CULTURA, EDUCACIÓN, CULTO Y DEPORTES.**
- 4.- **SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL.**
- 5.- **CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.**
- 6.- **INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.**

2.- Proyecto de Declaración “**POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL Y EDUCACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**”, presentado por el Senador Juan Afara. (19/12/18).

Pasa à la Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS.

3.- Proyecto de Ley “**QUE GARANTIZA EL ACCESO AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD CELIACA**”, presentado por los Senadores Desireé Masi y Pedro Arturo Santa Cruz. (19/12/18)

Pasa a las Comisiones de:

1.- LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO.

2.- SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL.

4.- Proyecto de Ley “**DEL RÉGIMEN DE JUBILACIONES PARA PROFESIONALES MÉDICOS**”, presentado por los Senadores Desireé Masi y Pedro Arturo Santa Cruz. (19/12/18)

Pasa a las Comisiones de:

1.- LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO.

2.- HACIENDA Y PRESUPUESTO.

3.- SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL.

4.- CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.

5.- Proyecto de Ley “**QUE MODIFICA EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 1.119/97 ‘DE PRODUCTOS PARA LA SALUD Y OTROS’**”, presentado por los Senadores Desireé Masi y Pedro Arturo Santa Cruz. (19/12/18)

Pasa a las Comisiones de:

1.- LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO.

2.- HACIENDA Y PRESUPUESTO.

3.- SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL.

4.- CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.

6.- Proyecto de Ley “**DEL RÉGIMEN DE JUBILACIONES PARA PROFESIONALES ODONTÓLOGOS**”, presentado por los Senadores Desireé Masi y Pedro Arturo Santa Cruz. (19/12/18)

Pasa a las Comisiones de:

1.- LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO.

2.- HACIENDA Y PRESUPUESTO.

3.- SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL.

4.- CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.

7.- Proyecto de Ley “**DEL RÉGIMEN DE JUBILACIONES PARA PROFESIONALES BIOQUÍMICOS**”, presentado por los Senadores Desireé Masi y Pedro Arturo Santa Cruz. (19/12/18)

Pasa a las Comisiones de:

1.- LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO.

2.- HACIENDA Y PRESUPUESTO.

3.- SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL.

4.- CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.

8.- Nota presentada por la Senadora Maria Eugenia Penner Bajac, Presidenta de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, de fecha 18 de diciembre de 2018, por la cual remite el Informe de Gestión, correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2018. (18/12/18).

SE TOMA NOTA.

9.- Nota presentada por el Senador Sixto Pereira, de fecha 19 de diciembre de 2018, por la cual comunica que se ausentará a la sesión extraordinaria prevista para el día de la fecha, por motivos particulares. (19/12/18)

SE TOMA NOTA.

10.- Nota presentada por la Senadora Zulma Gómez, de fecha 18 de diciembre de 2018, por la cual comunica que se ausentará a la sesión extraordinaria prevista para el miércoles 19 de diciembre del corriente año, por motivos de salud. (19/12/18).

SE TOMA NOTA.

11.- Nota presentada por el Senador Hugo Richer, de fecha 19 de diciembre de 2018, por la cual comunica que se ausentará a la sesión extraordinaria prevista para el día de la fecha, por motivos familiares. (19/12/18).

SE TOMA NOTA.

DICTAMENES.

Dictámenes de las Comisiones Asesoras Permanentes.

A LA VISTA DE LOS SEÑORES SENADORES: (SE TOMA NOTA)

1.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, con relación a los siguientes Acuerdos Constitucionales:

- a) **Acuerdo Constitucional correspondiente para el ascenso al grado inmediato superior de Oficiales Generales y Almirantes, de conformidad a la Constitución Nacional y la Ley N° 1.115/97, remitido por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 104.**
- b) **Acuerdo Constitucional correspondiente para el ascenso al grado inmediato superior de Oficiales Generales, Almirantes y Oficiales Superiores, de conformidad a la Constitución Nacional y la Ley N° 1.115/97, remitido por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 105.**
- c) **Acuerdo Constitucional correspondiente para el ascenso al grado inmediato superior de Oficiales Superiores, de conformidad a la Constitución Nacional y la Ley N° 1.115/97, remitido por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 103.**

SE TOMA NOTA.

2.- De la Comisión de Derechos Humanos, que aconseja aceptar el veto parcial del Poder Ejecutivo al **PROYECTO DE LEY N° 6.220/2018 'QUE REGULA EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN PARAGUAY', EN EL ARTICULO 9º, INCISOS B) Y C) Y EL ARTÍCULO 15º**, remitido por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N°116.

SE TOMA NOTA.